

b) Documentación que integrará las ofertas: La especificada en el pliego de cláusulas.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Hospital Universitario «La Paz» (Registro General).

2.º Domicilio: Paseo de la Castellana, 261.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28046.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta la adjudicación del concurso.

e) Admisión de variantes: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Hospital Universitario «La Paz» (Sala de Juntas del edificio «Escuela de Enfermeras», segunda planta).

b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 261.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 23 de junio de 2000.

e) Hora: Nueve treinta horas.

10. Otras informaciones: El importe de la documentación es de 1.000 pesetas por concurso, que deberán ingresar en Caja Madrid, cuenta número 2038 1050 59 6000570982 o en Caja Postal, cuenta número 1302 9051 47 0020066707, entregando el resguardo de ingreso en el momento de retirar la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 25 de mayo de 2000.—El Director Gerente, Ignacio Martínez González.—31.204.

Resolución del Hospital Universitario de «La Princesa» por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adquisición de suturas mecánicas y manuales.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto Nacional de la Salud.
b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario de «La Princesa».

c) Número de expediente: C.P.A. 34/2000.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Adquisición de suturas mecánicas y manuales.

c) Lugar de ejecución: Hospital Universitario de «La Princesa» y centros de especialidades.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dieciocho.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 105.220.587 pesetas.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Hospital Universitario de «La Princesa».

b) Domicilio: Diego de León, 62.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28006.

d) Teléfono: 91 520 22 95.

e) Telefax: 91 520 22 34.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 10 de julio de 2000.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Ver pliego de cláusulas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 10 de julio de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: La especificada en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Hospital Universitario de «La Princesa».

2.º Domicilio: Diego de León, 62.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de la proposición económica.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Hospital Universitario de «La Princesa».

b) Domicilio: Diego de León, 62.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 31 de julio de 2000.

e) Hora: Se indicará en el tablón de anuncios.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 19 de mayo de 2000.

Madrid, 18 de mayo de 2000.—La Directora Gerente, Sara Pupato Ferrari.—29.079.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución del Departamento de Sanidad por la que se anuncia la adjudicación del contrato de servicios para el estudio de bifenilos policlorados, dibenzo-p-dioxinas y dibenzofuranos en muestras de dieta total y de dieta duplicada.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Departamento de Sanidad.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios y Régimen Económico.

c) Número de expediente: C.P.32/2000-S.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Estudio de bifenilos policlorados, dibenzo-p-dioxinas y dibenzofuranos en muestras de dieta total y de dieta duplicada.

c) Lotes: No hay.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 75, de 28 de marzo de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 30.000.000 de pesetas (180.303,63 euros), dividido en dos anualidades. Año 2000, 22.500.000 pesetas (135.227,72 euros) y año 2001, 7.500.000 pesetas (45.075,91 euros).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 18 de mayo de 2000.

b) Contratista: El expediente de contratación se declara desierto.

c) Nacionalidad: No procede.

d) Importe de la adjudicación: No procede.

Vitoria-Gasteiz, 22 de mayo de 2000.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Ignacio Zalbidea Álvarez.—29.211.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se anuncia contratación en su ámbito. C.P. 2000/061347 (21019/2000). Suministro de material sanitario fungible de cobertura y protección.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto prorrogar el plazo de presentación de ofertas de la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «Puerta del Mar», Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económica-Administrativa.

c) Número de expediente: C.P. 2000/061347 (21019/2000).

2. Objeto del contrato: Suministro de material sanitario fungible de cobertura y protección.

Advertido error en el texto de la disposición de referencia, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Donde dice:

«3. Presupuesto base de licitación: 80.141.604 pesetas (517.721,47 euros).»

Debe decir:

«3. Presupuesto base de licitación: 86.141.604 pesetas (517.721,47 euros).»

Donde dice:

«4. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 19 de junio de 2000.»

Debe decir:

«4. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 5 de julio de 2000.»

5. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 15 de mayo de 2000.

Sevilla, 15 de mayo de 2000.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—28.402.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convocan contrataciones en su ámbito C.P. 2000/084759 (4002/2000).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al artículo 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Asistencia Especializada.

c) Número de expediente: C.P. 2000/084759 (4002/2000).

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de fraccionamiento de plasma humano obtenido en los Centros de Transfusión y Bancos de Sangre.